



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SEGURIDAD

GABINETE DE COORDINACIÓN
Y ESTUDIOS

ÍNDICE

¿Qué es CEPOL?



¿Cómo funciona y qué hace?



Presupuesto y actividades



Programa de intercambio policial



Plataforma electrónica (E-net)

Papel de España en CEPOL

CEPOL en Europa

¿Qué es CEPOL?

- CEPOL es una agencia de la Unión Europea que se dedica al desarrollo, implementación y coordinación de formación para agentes con funciones policiales.
- Desde el 1 Julio de 2016, cuenta con un nuevo mandato legal y su denominación oficial es “The European Union Agency for Law Enforcement Training”. Su sede administrativa está ubicada en Budapest, Hungría.
- Su misión es contribuir a una Europa más segura facilitando la cooperación y el intercambio de conocimientos entre los agentes policiales de los EEMM (y de terceros países) sobre las prioridades de la UE en materia de seguridad.

¿Qué es CEPOL?

Antecedentes.-

«Escuela Europea de Policía»

«Agencia de la UE para la
formación policial»

**Decisión del Consejo
2000/820/JAI**

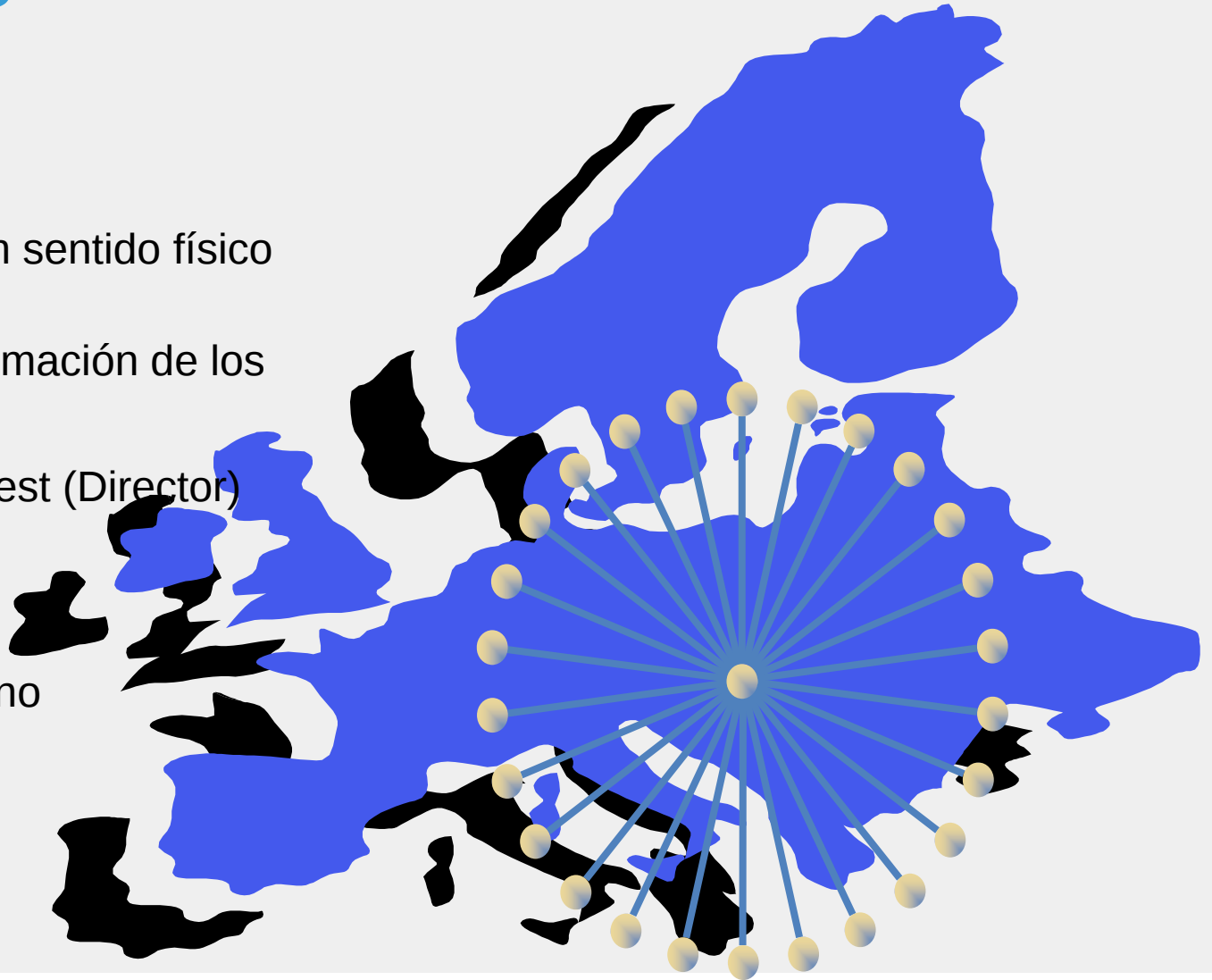
**Decisión del Consejo
2005/681/JAI**

**R (2015/2219) del
Parlamento Europeo y
del Consejo**



¿ Cómo funciona?

- CEPOL no es una Academia en sentido físico
- Es una **RED** de Centros de Formación de los EEMM.
- Estructura administr. en Budapest (Director)
- 1 Unidad Nacional x país
- Decisiones en Junta de Gobierno (por todos los países)



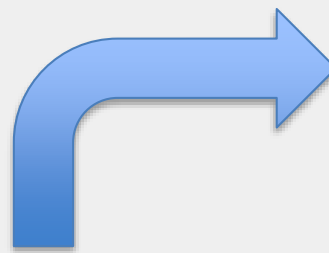
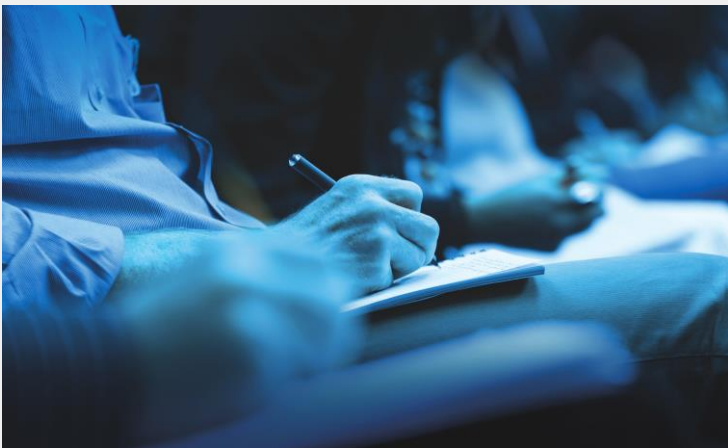
¿Qué hace principalmente?

La Agencia elabora un programa anual de trabajo en base a las propuestas de los Estados Miembros y de los socios de otras Agencias e Instituciones europeas.

Además, CEPOL lleva a cabo un “análisis de necesidades formativas” para detectar y abordar las prioridades en materia de seguridad.

- Cursos presenciales.
- Cursos online (webinars, online modules, online courses, etc.)
- Programa de intercambio, currículos comunes y ciencia policial.

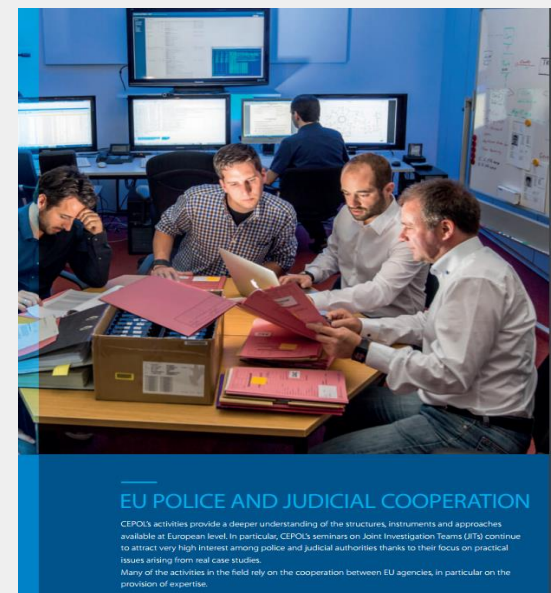




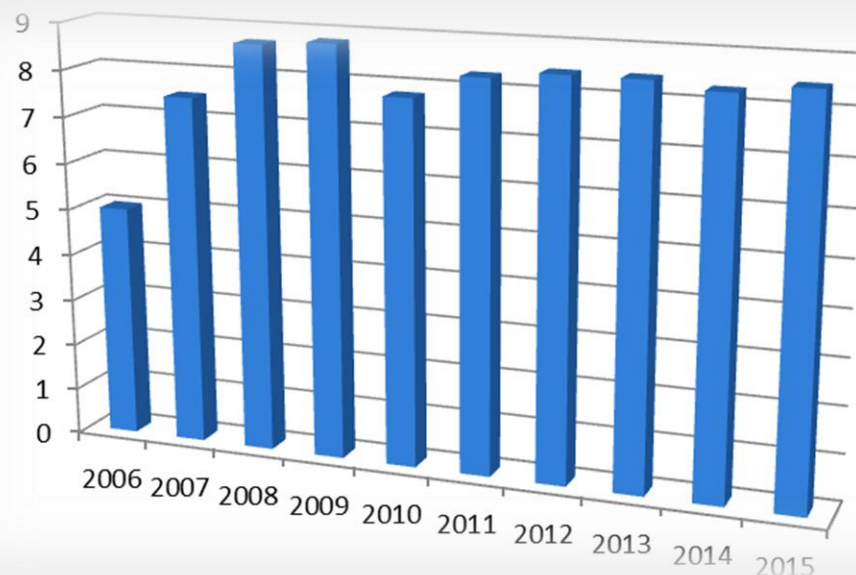
Complemento a la formación nacional que optimice la cooperación entre los Centros de Formación de los EEMM.



Apoyar y desarrollar un enfoque común de los principales problemas que afectan a los EEMM en la lucha contra la criminalidad, su prevención, y el mantenimiento del orden y la seguridad Públicas y en particular la dimensión transfronteriza de dichos problemas



Presupuesto (en Millones €)



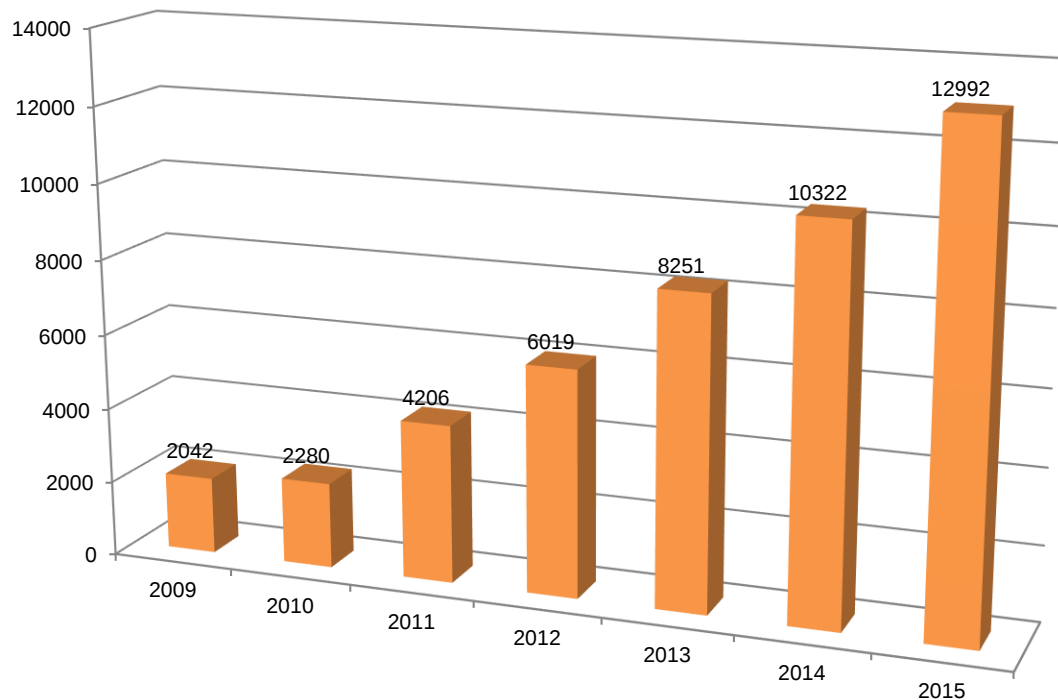
 **CEPOL** → 9,2

 → 70,5

 **FRONTEX** → 142,6

Actividades de CEPOL

Number of participants



- 151 actividades formativas
- 85 presenciales
- 66 webinars
- 428 intercambios EPEP
- 24 Módulos online
- 1 curso on line
- 9 common curricula.

Áreas prioritarias 2018:

1-Crimen organizado y contra terrorismo (EU Policy Cycle priorities 2018-2021)

- Facilitación de la inmigración ilegal
- Tráfico de seres humanos
- Crimen medioambiental
- Fraude impositivo
- Tráfico de armas
- Drogas: Cannabis/Cocaína/Heroína y nuevas sustancias psicoactivas/Sintéticas
- Cybercrimen: Ataques a los SI, explotación sexual infantil y fraude medios de pago
- Crimen financiero, blanqueo y recuperación de activos
- Crimen organizado contra la propiedad
- Falsificación documental

Contra Terrorismo

2 – Orden público – gestión de grandes eventos

3 – Planificación y dirección de misiones UE

4 - Liderazgo, idioma, formación de formadores

5 - Cooperation policial e intercambio de información

6 - Áreas específicas e instrumentos (Análisis, Policía científica, técnicas policiales especializadas, equipos conjuntos de investigación)

7 – Derechos fundamentales

8 – Investigación científica y prevención

Lanzamiento del Máster Europeo conjunto (EJMP)

El primer producto de CEPOL plenamente acreditado y reconocido en la UE conforme al plan de Bolonia.

Se lanzó en octubre de 2015. Se compone de 7 módulos. Cada uno de ellos incluye una semana presencial en uno de los países socios implicados en el Master.

- La primera edición (2015-2017) ha estado liderada por la Universidad Policial de Alemania.
- Destaca la gran contribución española en este proyecto (ANECA, UNED, GC)

En octubre de 2017 se han graduado los primeros 28 participantes y han comenzado la segunda edición otros 30

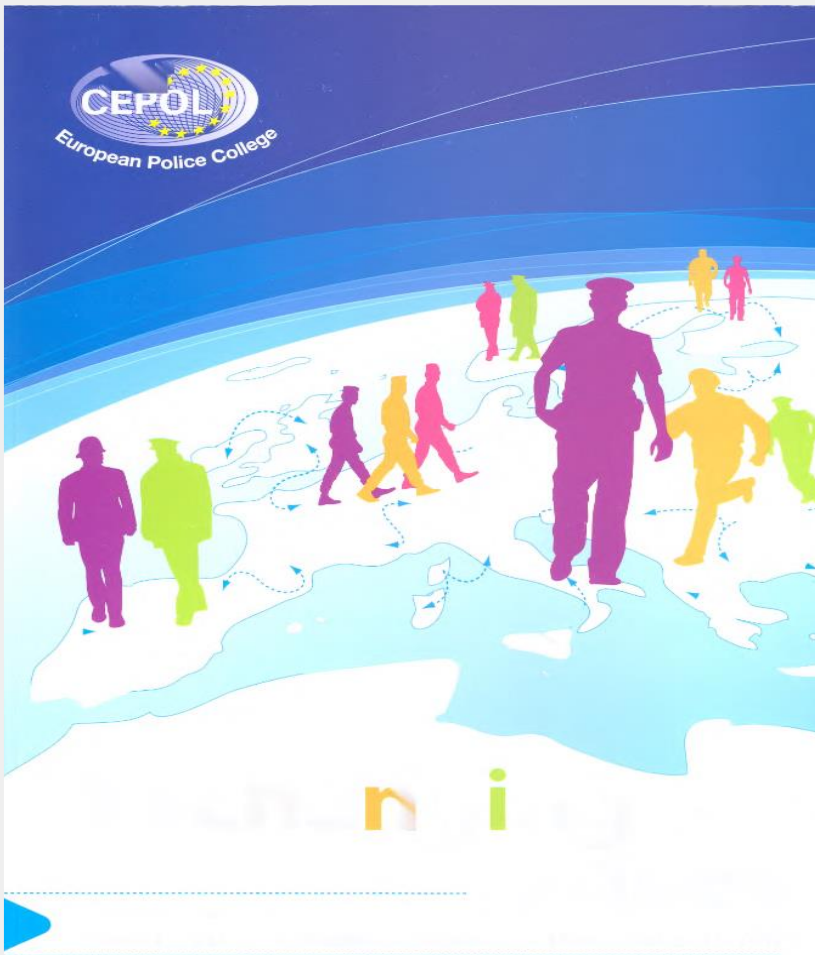


Conferencia anual de Investigación y ciencia policial

Constituye un foro en el que la investigación científica, la formación y su aplicación práctica se tratan como parte de la cooperación policial europea.

En el 2017 se ha organizado en Budapest, atrayendo a 235 participantes y expertos, así como a académicos e investigadores que han abordado la innovación policial y sus implicaciones en la formación, la sociedad civil y práctica policial.

Programa de Intercambio Policial (EPEP)



Promover la
movilidad de agentes
policiales en Europa

Compartir
conocimientos
prácticos comunes

Fomentar una
“cultura policial”
europea

Establecer contactos
profesionales en el
marco de la
cooperación policial

Programa de Intercambio Policial

Presupuesto de 390.000 € a 479.500 €.

-Dividido en segmentos (General, especialidades, liderazgo, cooperación interagencias...)

*-Número participantes total en 2016 = 428,
en 2017= 546*

de los que 32 españoles (13 CNP, 15 GC, 2 AEAT aduanas, 1 UNED)

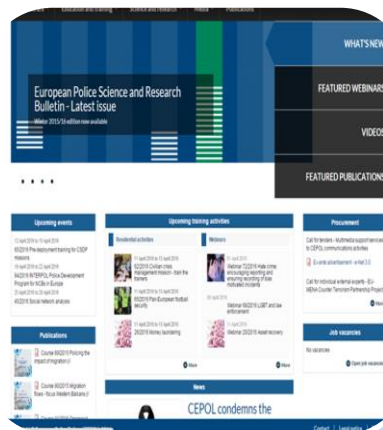
-Guía y condiciones de participación, con 1 coordinador nacional en cada país participante (NEC)



Plataforma Electrónica (E-net)

www.cepola.europa.eu

Webinars



e-library



(E-net)

(e-journals)



Welcome to the CEPOL Lecturer, Trainer & Researcher Database



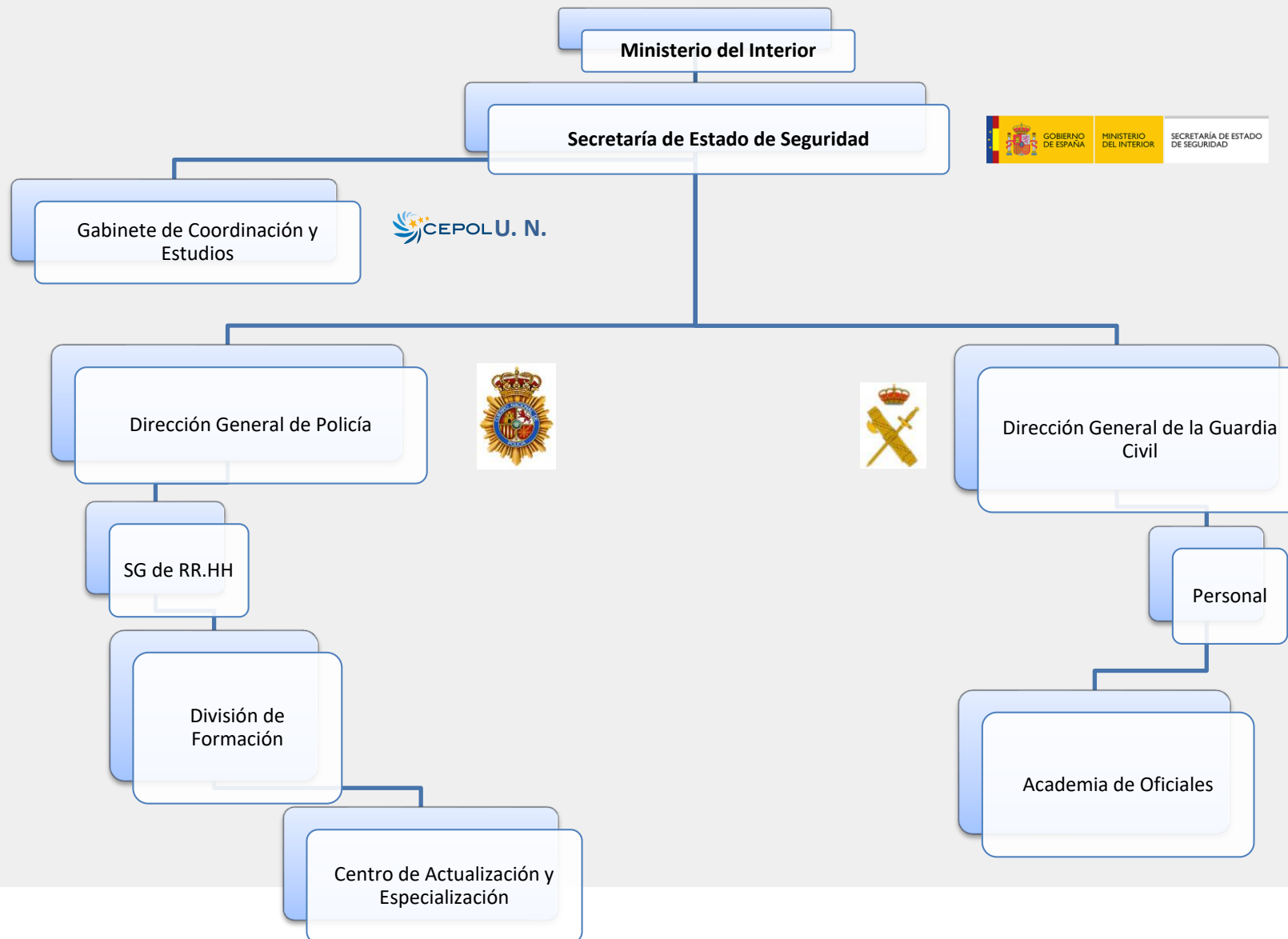
BD

formadores



SECRETARÍA DE ESTADO
DE SEGURIDAD
GABINETE DE COORDINACIÓN
Y ESTUDIOS

España en CEPOL



España en CEPOL .-Unidad Nacional

- *Participación en la toma de decisiones
(Management Board)*



28 EEMM

- *Tareas que el nuevo reglamento asigna, entre otras a las UN CEPOL*

- Proporcionarán a CEPOL la información necesaria para el desempeño de su cometido.
- Contribuirán a la comunicación y cooperación efectivas de la CEPOL con los centros de formación pertinentes, incluidos los centros de investigación en los Estados miembros.
- Promoverán y contribuirán a la elaboración de los programas de trabajo, calendarios anuales y sitio web de la CEPOL.
- Responderán a las solicitudes de información y asesoramiento de la CEPOL.
- Organizarán y coordinarán de manera oportuna y transparente los nombramientos adecuados de los participantes y expertos en actividades a nivel nacional.
- Coordinarán la realización de las actividades y reuniones dentro de su Estado miembro.
- Proporcionarán apoyo para la creación y realización de un programa de intercambio de agentes policiales.
- Fomentarán la utilización de la red electrónica de la CEPOL para la formación de agentes policiales.

CEPOL en la UE



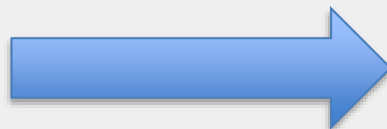
Logros...

- Papel consolidado como Agencia independiente.
- Coordinador de la formación policial en Europa.
- Visibilidad creciente.
- Sistema de gestión certificado (ISO 9001:2015)
- Incrementado su alcance por 5º año consecutivo.
- Cerca de 20.000 Policías habrán recibido formación de CEPOL en 2017.

Sin embargo...

- Mandato extendido  Dotación recursos
- Comisión Europea tiene otras “prioridades”

Nueva imagen corporativa



¡Gracias por su atención!

¿Preguntas?

Eduardo Borobio León
Unidad Nacional de CEPOL
Gabinete de Coordinación y Estudios.-
Secretaría de Estado de Seguridad.- Ministerio del Interior
E-mail: ses@cepol.interior.es ; Tel.: 915372820